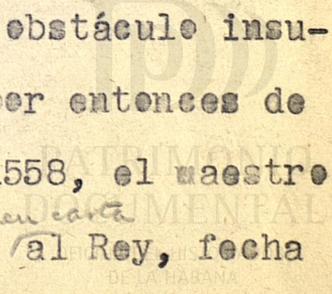


[Murallas]

Se plantea por primera vez la cuestión de cercar la villa con una muralla por la parte de tierra con la llegada a La Habana del ingeniero Bartolomé Sánchez, ~~encargado~~ ^{que se proyectaba} como maestro mayor de las obras de la nueva fortaleza y acompañado de algunos oficiales especializados en albañilería así como con herramientas para el caso. Bartolomé Sánchez llegó a la Habana a poner ^{mano} obra a las obras de su encomienda en la segunda mitad del año 1558. El 29 de noviembre estaba en nuestra ciudad y casi inmediatamente dió comienzo a su trabajo, según se desprende de la lectura de las actas del cabildo habanero de 29 de noviembre de 1558 y 10 de marzo del año siguiente (Actas capitulares, tomo I. pags. 170 y 187-189).

Sánchez era portador de una orden, además, para que se cercase la villa y hasta traía una "traza" firmada por un Ochoa de Ullando. Dificultades de orden económico principalmente (las mismas que hubé de afrontar Bartolomé Sánchez para sacar adelante su encomienda de levantar la Fuerza), y la pugna obstinada entre las autoridades de la colonia, que pocos años más tarde habría de personalizarse en el Gobernador Gabriel de Luján y el alcaide de la Fortaleza Diego Fernández de Quiñones, ~~xxxxxxxxxxxx~~ fueron un obstáculo insuperable ~~xx~~ a la ~~xxxxxxxxxxxx~~ construcción por entonces de la muralla. (Se refiere a esta "traza" fecha 1558, el maestro mayor ^{en} época posterior, Francisco de Calona, ^{en carta} al Rey, fecha



1 de diciembre de 1582, publicada en Papeles existentes en el archivo general de Indias relativos a Cuba y en especial a la Habana, tomo II. pags. 162-163.)

En 1582, ^{se llega a pensar en desistir de ejecutar el proyecto Ulland} por consejo del propio Calona, quien confiesa que

" en lo que toca a la cereca desta villa, como á tanto tiempo

" que vuestra magestad lo mandó, algunos dicen que, por estar

" vuestra magestad de presente tan gastada, será seruido de

" dexarle para otre tiempo", y "los que este dicen son el go-

" bernador y el thesorero porque tienen puestos los ojos en

" enviar a bender a la Nueva España los esclauos que vuestra

" magestad tiene, porque se harán de ellos alrede or de

" 30.000 ducados..." (Carta citada: Papeles, II. pag. 162-163)

Estas dificultades, titubeos y trapisondas continjaron con mayor o menor intensidad y siempre con eficacia, hasta bien mediado el siglo siguiente en que de verdad se emprendieron las obras.

Sin embargo la preocupación de asegurar las defensas de la Habana por la parte de tierra, estuvo constantemente en ~~en~~ pensamiento de las autoridades coloniales habaneras de la época, si bien envuelta en intenciones rapaces y en trapisondas ~~políticas~~ ^{manejos} políticos, sobre todo en los períodos de amenaza o de peligro inmediato por parte de corsarios o pitatas, y se debilitan a medida que los peligros van cediendo, que tanto abundan en el siglo XVI, ^{manejos} Per la fecha inicial de los proyectos de murralla, se verá que aquellos comienzan casi a continuación del ataque y toma de la Habana por Soros

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

En marzo de 1576 se encargó en la Habana al relator Cabrejas fuera portador a la Corte de un amplio y bien extendido proyecto de puesta en defensa de la villa, el cual incluía, además de las fortalezas del Morro, de la Punta y otra en "una montañeta" que está en contra de la fortaleza por la parte de tierra, "que se cercase el pueblo de dos tapias de ancho e " cuatro en alto", según ~~xxxx~~ descripción que de ello hace Francisco Calville en carta ~~xxxxxx~~ de 6 de abril de 1581, que acompaña a un plano de la Habana, de la fortaleza, del puerto y de la costa hasta una legua por cada lado del puerto, que envía al Rey (Irene A. Wright, Historia documentada de San Cristóbal de la Habana, tomo I. pag, 239-240). Este proyecto de ~~xxxxx~~ Calville responde a una preocupación constante que existía en la vieja colonia puesto que cuatro años antes, en 26 de febrero de 1572, dice al Rey Pedro de Arana, en carta relativa al estado de las fortificaciones de la Habana por aquellos días ~~xxxxxx~~ en que nuevamente se vivía en la angustia de la espera de ataques ingleses: " Asimismo se á dado el " ^[García Osorio]governador en barrear algunas calles de esta villa que sa- " len al vento" para ponerla en defensa de ataques. (Papeles, tomo I. pag, 238).

Este "barrear" de las calles que salían al campo fué el verdadero embrión de nuestras ~~xxxx~~ murallas, porque la conocida trinchera que se hizo con sus cesteros, ~~xxxxxxx~~ primero de la Punta a la Caleta y más tarde de aquella a la Fuerza, con objeto de atender a impedir desembarcos de enemigos en aque-

llas partes de la villa, como había ya ocurrido con el citado ataque de Jacques de Sores en 1555, bastiones y trinchera que se proyectaron y se hicieron antes de la fecha que venimos examinando y que estaban, una vez más, en obra, por este 1572, *no alcanzaron, ni tuvieron tal importancia la categoría de murallas.*

Cuando ~~en~~ 1581 llegó a la Habana y se hizo cargo del ~~gabin~~ gobierno Gabriel de Luján, ~~en~~ ^{en} aquel su afán de hacer obras que iban desde acabar la casa de la Aduana y cabildo para vivirla, hasta querer tener en sus manos todo lo relativo a las fortificaciones, ^{se} lo que le metió de lleno ~~xxxxx~~ en la inacabable pugna con el alcaide, pugna que alcanzó a todos los vecinos de la villa puesto que los Rojas y sus parientes tomaron el partido del gobernador y otros muchos también influyentes, aunque no tanto, el de Fernández de Quiñones, arrastrando unos y otros, a la numerosa cohorte de sus amigos, que distribuidos en los dos bandos antagónicos eran toda la Habana y casi toda la isla; Luján, con el ~~xxxxxx~~ deseo de obras que queda referido, ~~xxxxxxxxx~~ acometió de nuevo la de "barrear" la villa y así lo expone ^{el mismo} al Rey en carta de 7 de diciembre de 1582, diciéndole que ha hecho barrear las calles "y hacer sus traueses y echar puertas con sus llaues de manera que queda el lugar cerrado, que aunque son de tapias las paredes, serán mucho defensa para que el enemigo no entre en el lugar sine fuere con mucho daño suyo" (Papeles II. p. 170).

Esta obra de Luján venía en proyecto y luego en obra desde tiempo antes puesto que en carta de 27 de febrero de 1582 dice al Rey: "Este lugar es muy desparramado y, si biniese

"golpe de ~~gente~~ enemigos que truxesen gente para cometer por
 " muchos cabos, se le podría hazer mala resistencia por no
 " auer la gente que sería menester para acudir a todo, ~~xxxix~~
 " así ~~xxx~~ é acudido al mejor rremedio y boy barreando las ca-
 "lles de más yuportancia dexando sus ~~saberes~~ ^{sañeros} para ofender
 " al enemigo, y quedará de manera como si estubiese cercado
 " todo el lugar porque quedará con sus puertas y cerradas con
 " llaue, y en abiendo nueva cierta que están en la costa, se
 " pondrán continelas a ~~estas~~ ^{estas} puertas con la orden que an de
 " tener para tocar arma y la gente de tierra donde á de acu-
 " dir" (Papeles, II. pag. 94; Wright, Historia, I. pag, 255-
 256). Se cernía sobre la Habana por este tiempo la amenaza pa-
 Verosa de Drake, "el almirante D. Francisco Drago" de que se
 nos habla en los documentos de la época.

Las palabras copiadas de Luján son una indicación bastan-
 te completa de como eran aquellas murallas incipientes y de
 la misión a que estaban destinadas. Pero no todo era clare
~~xxx~~ ni todo verdad en lo que el gobernador manifestaba a la
~~xxxx~~ Corte, porque nada menos que el maestro mayor de la
 fortaleza, Francisco Calena es quien dice confidencialmente
 al Rey en 1 de diciembre de aquel mismo año, que Diego de
~~xxxx~~ Luján, para dar la sensación de que hay cerca, "man-
 " dó a ciertos vecinos que, en las calles que salen al campo,
 " hicieran ciertas tapias a su costa y las pusiesen puertas
 " de unas a otras de manera que con este parece que está cer-
 " cado el pueblo. Y es la cerca como se cercan en Castilla

Las calles cuando hay landres para que los vecinos de un pueblo
" no entren en otro" (Papeles. II, pag..163)

Estas incipientes y defectuosas murallas estaban acaba-
das no obstante en 1587 puesto que a ellas se refiere (el te-
niente general en cabildo de 8 de mayo de dicho año al dispo-
ner que el importe de la repa cogida por algunos vecinos en
el Canal, del baneo de Melgarejo, se aplique a "gastos de
" obras públicas y en pagar la cerca que se ha hecho de las
" calles para la defensa del enemigo" Actas capitulares, tomo
correspondiente de la copia, fol. 186 v-187 v), sesión ~~xxx~~ en
la que ~~ix~~ el corredor del "carretaje" ~~xxx~~ de la carga y descar-
ga del puerto pide "le acrecienten los derechos que había de
" llevar ~~del~~ acarrete, per estar tapiadas las calles, como
" consta de la petivién" (Ibid. fol. 188 v.)

[A continuar con P. Valdés a comienzos del siglo XVIII]

